

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 Año XVIII En la capital, un mes..... 1 peseta
 Fuera, trimestre..... 4
 Número suelto, 5 céntimos

Viernes 20 de Julio de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
 En la Redacción y Administración,
 Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
 Mayor pral., 98 y 100

Vim. 5 291

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.
 Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

IMPORTANTE

PANADERIA DE EDUARDO GARCÍA DE LOS RÍOS

Pan de 1.ª elaborado con harinas extras de cilindros á 35 céntimos de peseta el kilo.
 Pan de 2.ª elaborado con harinas de 1.ª superior de piedras, a 30 céntimos de peseta el kilo.
 Puntos de venta. En las renombradas tiendas de coloniales «La principal Regeneradora» Mayor principal, números 53 y 173 y en la Plaza de Abastos, caseta número 51, sirviéndose también á domicilio, pago al contado.

VINO

Probad el tinto y clar-te que se vende en la calle de los Soldados, número 4

A los cosecheros de vino

Sebo superior majado para la cubería.
 VIUDA DE A. ARRANZ
 Plaza Mayor, 13

Cereria de Goza hermanos

Traslado

Sin motivos justificados, la dueña de los locales que ocupa esta Cereria, ha dispuesto se la dejen desahucados, por cuyo motivo provisionalmente se trasladó a la calle del Marqués de Albaida, núm. 11, donde tiene el gusto de ofrecer á sus parroquianos y favorecedores los géneros de superior calidad, á precios sumamente económicos.

VENEDORES

Se necesitan para este periódico.

Importancia de la Potasa para la remolacha azucarera

No es posible exigir, en los comienzos de una explotación tan vasta como la de la fabricación de azúcar de remolacha, cuyos múltiples aspectos se derivan de su triple naturaleza industrial, agrícola y pecuaria, que de una sola vez se aborren todos ellos; pero creemos firmemente que con un paralelismo previsor y útil, al lado de las experiencias con semillas solas, ha podido intentarse un avance en averiguación de la influencia que, para el aumento de cosecha y riqueza sacarina de las raíces, ejercen los elementos constitutivos de los abonos minerales.

Nos proponemos en este artículo dar á conocer modernas investigaciones, hechas en Alemania y Bélgica, sobre tan interesante extremo, pudiendo el lector sacar las consecuencias que sean procedentes, con solo examinar en los cuadros que han de insertarse á continuación las diferencias que resultan entre cultivos establecidos en diversas tierras, con abono y sin él.

El doctor Hellriegel, de Bernburge, practió siete ensayos en igual número de vasos de vegetación, con el propósito de averiguar, entre otros particulares, la influencia que el aumento de la dosis potásica puede tener sobre el peso de las remolachas y su tenor en azúcar, para lo cual, después de emplear un abono fundamental, compuesto de azoe, ácido fosfórico y cal, fué agregando en cada caso diferentes cantidades de potasa.

He aquí los resultados obtenidos:

Núm. de los vasos	Potasa en forma de cloruro de potasio	Peso de la remolacha Gramos	Riqueza en azúcar Gramos
1	Ninguna	44	5
2	0,273 gms de ptes.	246	8,7
3	0,565 » » »	526	11,6
4	0,848 » » »	721	11,8
5	1,130 » » »	696	13,6
6	1,884 » » »	913	13,6
7	2,826 » » »	881	12,8

Podemos deducir de los datos consignados en el cuadro anterior, dos conclusiones importantes:

Primera.—Que la potasa aumenta el peso y la riqueza en azúcar de la remolacha.

Segunda.—Que el uso immoderado de las sales potásicas disminuye el rendimiento de la cosecha en cantidad y calidad, con relación á su prudente empleo, y que el agricultor no debe pasar de ciertos límites para no sufrir perjuicios en sus intereses. Los resultados que acusa el vaso núm. 7, son la mejor demostración de esta verdad.

Parécenos oportuno poner, al lado de las experiencias de Hellriegel, las del consejero del Sindicato de las minas de Stassfurt, señor Hopponstedt, de Hanover, en las cuales se estudian también los efectos de la potasa, en pleno campo, á la vez que los de la cal, aplicando ambos cuerpos combinados con cantidades invariables de nitrógeno y ácido fosfórico, á terreno pesado.

La sal empleada para dar la potasa fué la kainita, de la cual nos ocuparemos con algún detenimiento más adelante. Veamos ahora los trabajos de Hopponstedt:

SIN CAL	Aráez por 100	
	Remolacha por hectárea	Aráez por 100
26 000 ks.	13 0	13 0
36 200 ks.	14 4	14 4
35 000 ks.	15 2	15 2
34 200 ks.	15 6	15 6

CON CAL	Aráez por 100	
	Remolacha por hectárea	Aráez por 100
28 400 ks.	13 9	13 9
37 600 ks.	14 8	14 8
41 000 ks.	15 6	15 6
39 200 ks.	15 8	15 8

Abono para una hectárea

1 Sin abono.	2 60 ks. azoe, 60 de ácido fosfórico y 400 de kainita.	3 60 ks. azoe, 60 de ácido fosfórico y 300 de kainita.	4 60 ks. azoe, 60 de ácido fosfórico y 1 200 de kainita.
--------------	--	--	--

De nuevo nos revela este ensayo la utilidad de la potasa para la producción de la remolacha y de su riqueza en azúcar, sin dejar de patentizar la conveniencia de aplicar la cal á las tierras fuertes.

El doctor Titus Knauer, de Schnooitz, cerca de Halle, practicó también las siguientes experiencias, cuyo objeto debió ser inquirir si las sales de potasa refinadas tienen el mismo valor agrícola que las brutas, á igualdad de materia activa, pues los 200 kilogramos de cloruro de potasio por él empleados, son, con diferencia poco apreciable, equivalentes á los 800 de kainita con los cuales se estableció la comparación.

Sirvió de abono fundamental para cada hectárea, una mezcla de 500 kilogramos de

nitrato de sosa y 300 de superfosfato, con los cuales se combinó la potasa.

Se reflejan los datos referentes á la producción obtenida, en el resumen siguiente:

PRODUCCIÓN POR HECTÁREA	Aráez por 100	
	Remolacha Kilos	Aráez por 100
Hoja	9 600	15 2
Remolacha	12 780	14 8
	14 000	15 3

DIVISIÓN	Aráez por 100	
	Remolacha Kilos	Aráez por 100
Primera sin potasa	17 360	15 2
Segunda 800 kilos de kainita	23 440	14 8
Tercera 200 kilos de cloruro de potasio.	23 280	15 3

El rendimiento en peso correspondió á la segunda división, que había recibido kainita, pero la mayor riqueza en azúcar fué ostensible en la tercera donde se usó el cloruro de potasio. En la segunda, con relación á la división primera, que sirvió de testigo, aumentó notablemente la cosecha total, y si bien la cantidad recolectada se resintió por la menor densidad del jugo de la remolacha, todavía la potasa produjo efectos muy beneficiosos para los intereses de los cultivadores.

Podríamos seguir citando experiencias favorables al empleo de la potasa y otras que ponen de manifiesto la influencia del nitrógeno y el ácido fosfórico, pero no lo consiente la índole de un trabajo periodístico, y, por otra parte, nuestro principal objeto ha sido fijar la atención del lector sobre la utilidad del elemento potásico en el cultivo de la remolacha azucarera, por ser el más discutido de todos los que intervienen en la producción.

En Bélgica se cultivaron por Smets en suelo cenagoso (limoso), cuatro plantas raíces, en grandes vasos de vegetación y produjeron sin potasa:

Remolachas.	186 gramos
Patatas.	139 »
Zanahorias.	68,45 »
Nabos.	18 60 »

Dada la composición de estos vegetales, la remolacha reveló el mayor poder desagregante para la potasa.

Prosiguiendo su estudio, quiso el mismo Smets averiguar la influencia de la sosa en los citados cultivos, y el resultado fué:

	Sin potasa y con sosa.	Sin potasa y sin sosa.
Patatas.	150	150,50 grmos.
Zanahorias.	66,40	34,95 »
Remolachas.	55,75	38,60 »
Nabos.	27,55	21,05 »

Se deduce de estos ensayos que mientras la patata tiene una necesidad sódica muy débil, esa necesidad es notable en la remolacha, ó lo que es lo mismo, que esta última admite parcialmente la sustitución de la potasa por la sosa.

En otro ensayo hecho por el mismo Smets en terreno cenagoso, resultó la remolacha con una necesidad potásica representada por 23, y en otro efectuado en suelo arenisco por 66, y la sódica por 10, ó sea por 76 la total sódico-potásica en el último caso.

La ausencia de la potasa en el campo se averigua por medio de experiencias directas hechas con el concurso y sin el concurso de las sales que la contienen; pero como pruebas indicativas de su escasez, pueden admitirse en muchos casos; la irregularidad de los plantíos, la reducción exagerada de las raíces y la caída prematura de las hojas en la base de los tallos.

Las tierras areniscas, las calcáreas, las de aluvión, las de antiguas praderas y los suelos esquilados generalmente suelen necesitar potasa.

La kainita es una sal potásica bruta que se importa de Alemania; no conviene utilizarla

en nuestro país á causa del encarecimiento con que sale gravada en los trasportes, por su pobreza en el elemento activo. En caso de usarle, se debe dar á la cosecha precedente por su causticidad que resulta nociva para la remolacha azucarera.

Para completar este ligero estudio nos parece muy pertinente copiar las siguientes consideraciones que pertenecen á G. Smets, quien después de afirmar que está demostrado que las sales brutas empleadas en mayor cantidad que las concentradas son perjudiciales agrega:

«Posteriormente los distritos azucareros han caído en la cuenta de que la potasa, usada bajo la forma de sales concentradas, aumenta la cosecha de las raíces y su riqueza sacarina, sobre todo cuando se aplica en el otoño.

Se sabe hoy que la potasa aumenta la cantidad y mejora la calidad de los tubérculos; que se pueden aplicar impunemente las sales brutas á fuerte dosis; es más, que se han empleado en primavera sin inconveniente.

¿Qué es lo que ha pasado? ¿La remolacha se ha hecho, como tanto se ha repetido, menos sensible á los abonos potásicos? No es absolutamente nada de esto. Es el suelo, y no la planta el que ha cambiado.

Al comenzar el cultivo de la remolacha, la tierra contenía mucha potasa activa, absorbible.

No es, pues extraño que la potasa entonces añadida, aumentando la cantidad de las materias salinas, fuera inútil y hasta perjudicial.

Pero la remolacha absorbe grandes cantidades de potasa; el cultivo intensivo ha disminuido el «stok» de las tierras. Ya la potasa no es perjudicial; por el contrario, se impone su empleo, y puede ser dada, hasta en la forma de sales brutas, cuando el suelo se halla bastante agotado. En las tierras areniscas y turbosas, donde se cultiva por primera vez la remolacha, se pueden aplicar los abonos potásicos hasta en primavera, por ser estos suelos pobres en potasa.

Las dimensiones que va adquiriendo este artículo nos obligan á terminarlo no sin declarar que creemos haber recogido útiles indicaciones que pueden servir de base para el estudio de las necesidades potásicas de las tierras de esta región que se destinen al importante cultivo de la remolacha azucarera, si con los ensayos emprendidos resulta que se puede establecer sin el auxilio del riego y sin resentirse al principio las plantas por las bajas temperaturas que dominan en este país.

Julian Ortigosa.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Julio de 1900.

Sr. Director.

A lo que se dijo y se escribió—que no fué poco—cuando el reciente tratado del río Muni, hay que añadir ahora lo que se comenta en parecidos términos y señalando aspiraciones idénticas, el ocuparse de la gestión de nuestro enviado especial en Marruecos Sr. Ojeda.

Oficialmente se ha confirmado que dicho diplomático ha conseguido del Gobierno de Marruecos la cesion de Santa Cruz del Mar pequeña y una faja de terreno en Melilla.

Háblase á propósito de esto de proyectos presentados para población y explotación de aquellos territorios y aunque hombres de tan prudente criterio como el Sr. Pi y Margal, lo combatan, no faltan patrocinadores y entusiastas de tal pensamiento que aseguran en nada habia de perjudicar á la metrópoli cuanto en tal sentido se hiciera en esas nuevas colonias.

Los telegramas de San Sebastián dan cuenta de que ha sido nombrado Blasario Carbó para la visita de inspección al ayuntamiento de Barcelona.

Va como delegado especial del ministro de la Gobernación y con las facultades

necesarias para inspeccionar todos los ramos de aquella administración municipal, pudiendo utilizar los servicios de los funcionarios del Gobierno de la Diputación y del Ayuntamiento.

La prensa acoge con entusiasmo y señala la importancia del Congreso Iberoamericano próximo a celebrarse.

Aconseja que estudien á conciencia cuantas cuestiones se traten en él, dada la trascendencia que alcanzan.

Ellas han de abrir nuevos horizontes cuando nos creíamos olvidados.

Mañana marchará el ministro de Hacienda á la Graja para visitar á su familia que allí veranea.

El subsecretario de dicho ministerio señor Aparicio marchará también mañana á Burgos donde permanecerá algunos días.

Las noticias respecto á la rebelión de China son muy contradictorias.

Un despacho de origen japonés dice que los boxers destruyeron las misiones protestantes y católicas de Hangchomang, matando á los extranjeros.

El emperador y la emperatriz se hallan en muy crítica situación.

Otros telegramas comunican que los europeos se han apoderado de Tsensin.

Siguen las dudas respecto á la suerte de los extranjeros de Pekin.

Moncheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 19

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin corriente, Exterior, Amortizable, Tesoro, Aduana, Cubas 88, Cubas 90, Filipinas, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Tabacos, París, Londres, 5 por 100 amortizable en carpetas, Fin corriente firme.

Carta de París

18 Julio de 1900.

¿Cómo debe vengarse la hecatombe de Pekin?

La impresión causada en todo el mundo por la noticia de la matanza de Pekin, por terrible y dolorosa que sea, no debe hacernos olvidar las necesidades de la política.

Es muy fácil decir: Apoderémonos de los altos mandarines que representan á la China en los diversos países del globo; decláremos la guerra al Celeste Imperio; organicemos una formidable cruzada; implantemos allí la civilización occidental.

¡Palabras y nada más que palabras: ¿De qué serviría prender á estos mandarines? ¿De qué serviría mostrarnos con ellos tan bárbaros como los chinos con las potencias?

¿De qué serviría declarar la guerra á la China? A lo sumo, una cruzada contra el Celeste Imperio no conduciría más que á excitar aún más contra el extranjero el odio receloso de los chinos, á provocar la unión de todos los que quieren expulsar del país á los extranjeros de cualquier raza que sean: ¡Donota empresa la que había de tener por resultado la unión de 400 millones de enemigos!

En lo que no cabe duda es que hay que vengar la matanza de Pekin, y sobre esto, el acuerdo de las potencias será completo. Pero el día en que se tratase de hacer la guerra á China, ese acuerdo cesaría de existir, no tanto á causa de las divergencias de intenciones y de intereses como á causa de la inmensidad del esfuerzo.

Lo más prudente, hoy por hoy, es servirse de los chinos que soportan al extranjero, para poner en cintura á los que no lo soportan.

Es necesario procurar entenderse con algunos de los mandarines de las provincias marítimas á fin de impedir que el movimiento de insurrección de las provincias del Noroeste se extienda por todo el Imperio Central.

Pasó el tiempo en que los chinos se batían con lanzas y con flechas y en que el tiro de los fusiles y de los cañones contemporáneos de la invención de la pólvora, hacían más ruido que daño.

La guerra chino-japonesa demostró á la China la necesidad de aprovisionarse de armas modernas, y de municiones de toda especie.

En el día no hay virrey cuyo ejército regular no esté provisto de cañones de tiro rápido. Hace años, que instructores alemanes é ingleses les enseñan el manejo de toda clase de armas, y los chinos tienen tal talento de imitación, que acaban de demostrar en Tien-Tsin que ya no necesitan lecciones de nadie; que saben disponer matemáticamente un tiro de artillería y hacer blanco con toda clase de proyectiles. En una palabra, son hoy artilleros de primer orden y en sus arsenales construyen piezas de artillería que pueden ser comparadas con las que nosotros les hemos vendido.

¿Qué les faltaría á esos 400 millones de individuos para ser invencibles? La cólera, la indignación, la gran corriente de opinión que podrían estimularlos y unirlos.

Y esto es, á nuestro juicio, lo que nadie en el mundo tiene interés en provocar.

Por tanto, dejemos tranquilos en nuestras capitales á los hombres de cola, tanto si han conservado su túnica nacional como si se han vestido á la europea. Que en sus futuras resurrecciones, los gobiernos se inspiren ante todo en la idea de que sería una locura pretender hacer la guerra á la China, y que, al tomar medidas para vengar la hecatombe de Pekin, conviene entablar las negociaciones de modo que se limite todo lo posible la acción militar.

El terror en el Natal

Recibimos de Durbán una interesante correspondencia relativa á los acontecimientos de que ha sido teatro el territorio del Natal durante la primera quincena de Junio:

«Aquí reina el terror, y no parece que el régimen de sospecha, de desconfianza y de delación á que se hallan sometidos los desdichados campesinos del país, está en vías de acabar. A falta de boers, siempre copados y nunca cogidos, siempre aniquilados en los partes oficiales y siempre rehechos en nuevos campos de batalla, se ataca sistemáticamente á los pobres labriegos. En la región de la alta Tuguela, de resultas de ciertas medidas draconianas tomadas por el general Buller, todos los colonos que no han tomado parte alguna en la guerra, deben declararlo por escrito y presentar la declaración de dos testigos conocidos. Los que se rinden y no depone las armas, son encarcelados hasta presentar la prueba testimoniada de que no poseen arma alguna.

El número de presos, por supuesta rebelión, es considerable. Algunos han sido juzgados por los tribunales ordinarios, pero no ha sido posible juzgarlos á todos. Los que salen son tratados como prisioneros de guerra, mientras se renne consejo marcial. Ninguna medida se ha tomado acerca de sus propiedades. Sin embargo, un individuo de la Asamblea legislativa ha invitado al Gobierno á presentar un proyecto de ley que ordena la confiscación de todos los bienes pertenecientes á colonos culpables de traición y rebelión.

A. Saissy.

Declaraciones de Costa

Un redactor de El Español conferenció ayer con el Sr. Costa, el cual dijo lo siguiente:

—¿A qué atribuye usted el fracaso de la Unión Nacional?

—Debía usted preguntar antes si, á mi juicio, la Unión ha fracasado. La respuesta sería: «sí, y no.» No, por lo que concierne á las masas; sí, en lo que toca al elemento directivo, que ha faltado en la Unión Nacional; del mismo modo que viene faltando desde hace siglos á la nación misma. Ha sido una fuerza amorfa é inorgánica; con el lastre de que carecen los partidos, pero sin timón. Por eso no ha sabido condensar su fuerza difusa, y por eso ha dejado de ser un peligro para los políticos y una esperanza para el país. El Sr. Silveira debe estarle muy agradecido.

Había acreditado un programa que en sus líneas generales puede considerarse como el catecismo político de la España futura; pero no ha sabido dotarlo de condiciones prácticas para su realización; no ha formado convicción acerca del modo cómo aquel vasto plan de medidas legislativas y de gobierno debe «hacerse Gaceta» y penetrar en la realidad. Rebasante de contenido, ese programa ha carecido de forma, de procedimiento, de organización. El vocablo política no ha representado, para la Unión un concepto definido: ha sido una inmensa vaguedad. Y la gran masa agrupada en la penumbra de la Unión se ha fatigado de contemplar una sombra. La obsesión de la resistencia, lejos de suplir el vacío, lo aumentaba.

—¿Y piensa Ud reconstituir la Unión, por su cuenta, ó formar una nueva, como se ha dicho, con nuevos elementos y los de la Liga nacional de productores?

—Repito lo que dije cuando me esterbaron la asamblea de Sevilla con la de Valladolid. Todos juntos somos pocos para problema tan gigante como el que se planteó en las asambleas de Zaragoza; separados, añadiríamos á la impotencia—naturalmente doblada—el espectáculo de la discordia y de la contradicción, dado de balde á los políticos, igual al que ellos nos dan todos los días, y que tanta tristeza y repugnancia me produce. Ni tengo tan sobrados los alientos que pueda empeñarme en hinchar una vejiga rota que no quiere recomponerse. Creí que fracasaría, y creo que ha fracasado, la resistencia pasiva al pago de los tributos; pero, ¡la mayoría de las asociaciones afiliadas opina, por el contrario, que ha triunfado ó que puede triunfar, y que en ella está la clave de la regeneración! Pues la mayoría tiene razón, y no ha de ser yo quien la estorba.

—¿De modo que seguirá usted al lado de la Unión?

—En espíritu, y haciendo votos porque prospere, si todavía es tiempo y el camino que lleva es el derecho, ó porque Dios la ilumine y abra los ojos. Y para el caso de que en realidad vaya—como creo que va—descaminada, nos sentaremos á la puerta á esperar que pase por delante la reacción, ó lo que es más seguro, la muerte: la muerte civil de la nacionalidad. La máxima del jesuita aragonés Gracián «sentir con los menos y hablar con los más», no entra en mis prácticas ni en mis convicciones. Por otra parte, soy poco parlamentario; ó existe un espíritu común, y todos se entienden y toman un mismo camino sin hablar, ó es inútil tratar de convencerse los unos á los otros según observó agudamente Balmes y acredita nuestro parlamento. Cuando se forman corrientes de algún ímpetu, sería en vano querer desviarlas por la persuasión: en lo moral lo mismo que en lo físico. Solo las desvía ó detiene la madrastra de la experiencia.

—¿La impresión general de usted sobre el porvenir de la Unión?

—Creo que ésta es absolutamente necesaria para que España se redima y subsista, y que, al menos en parte, esta á tiempo aún de reconstituirse; pero temo que no se reconstituirá y que ha pasado su tiempo. Existirá y se hablará de ella quizá un año ó dos más; pero como existen las ordenes militares; con su misma realidad y con su misma influencia en los destinos del país. Eso tengo por probable. Podría ocurrir un milagro; podría ocurrir también que los sucesos de Oriente repercutiesen en Occidente y estallase la temida conflagración europea, y lo pagasen, pongo por caso, nuestras Canarias ú otras islas y territorios españoles, y que eso hiciese veces de milagro para el efecto de repouer los animos al ser y estado que tenían en Octubre de 1998, pero ya en este orden de conjeturas... ¡Dios sobre todo!

—No hay que decir que estará usted arrepentido de haber pactado la fusión con la asamblea de Valladolid...

—Acaso hice mal; y por lo pronto, no habría habido resistencia pasiva; pero, probablemente, si volviera á encontrarme en un caso igual, obraría lo mismo que entonces.

Espanoles en China

Acabamos de recibir la estadística de los extranjeros establecidos en China, remitida al ministerio de Estado de Washington por el consuli norteamericano en Che-fu.

Según dicha estadística que extractamos, existían en China en 1899 17.195 extranjeros y 933 casas de comercio extranjeras. Estas cifras se repartían, según la nacionalidad, del modo siguiente: súbditos americanos, 2.335; casas idem, 70; súbditos ingleses, 3.562; casas idem, 401; súbditos alemanes, 1.134; casas idem, 115; súbditos franceses, 1.183; casas idem, 76; súbditos holandeses, 106; casas idem, 9; súbditos dinamarqueses, 128; casas idem, cuatro; súbditos españoles, 443; casas idem, nueve; súbditos suecos y noruegos, 244; casas idem, dos; súbditos rusos, 1.621; casas idem, 19; súbditos austriacos, 90; casas idem, cinco; súbditos italianos, 124; casas idem, nueve; súbditos japoneses, 2.440; casas idem, 195; súbditos portugueses, 1.423; casas idem, 10; súbditos coreanos, 42; súbditos de otras naciones, 29.

De esta estadística se desprende que Austria-Hungría, Italia, Holanda, Dinamarca y Suecia Noruega, tienen en China menos súbditos que España, y sin embargo casi todas esas potencias mandan al Extremo Oriente fuerzas navales.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sin duda á causa del calor, los ediles han tomado el acuerdo de celebrar las sesiones en la sala capitular. En efecto; en dicha sala se goza de más ventilación y fresco que en el despacho del alcalde donde antes se celebraban los cabildos; pero no falta quien diga que es mucho concejo para tan pocos concejales.

Esto de pocos concejales no debe tomarse en mal sentido, sino únicamente en el que le dá la gramática.

Tan pocos son los concejales que hoy se ha celebrado la sesión con ocho.

Presidió el alcalde interino señor Obajero y tomaron asiento á sus lados los tenientes de alcalde señores Raboso, Grajal y Ortega Suazo. En los escaños estaban ocupados por los señores Miguel, Colombres, Fuentes y Vinegra.

Comenzó la sesión como es de rigor, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada sin la menor discusión.

Después el señor secretario leyó un oficio de la Junta Provincial del censo interesado el nombramiento de un concejal para los efectos de los trabajos del censo de población. Con este motivo los señores Raboso, Ortega Suazo y Fuentes discreparon durante algunos minutos, opinando los dos primeros que el nombramiento debía recaer en la persona del Sindico, como representante del Municipio y este tratando de deslindar la designación sobre otro concejal simple ó simple concejal. Al cabo el señor Fuentes se dejó convencer y aceptó el nombramiento.

Dióse cuenta del proyecto formulado por el arquitecto Municipal referente á la casa-habitación para la maestra de escuela de Paredes de Monte. El arquitecto opina que dicha habitación debe construirse en los altos del mismo edificio de la escuela, con lo cual además de proporcionar comodidad á la maestra se logrará economía, de la cual, y esto no lo dice el arquitecto, está bien necesitado el Erario Municipal. El coste de las obras lo calcula dicho arquitecto en 1.808 pesetas con algunos céntimos. A propuesta del Sr. Raboso este proyecto pasó á informe de la Comisión correspondiente.

Se concedió permiso á don Anjel González Garrido para restaurar la portada de la confitería que tiene establecida en el número 98 de la calle Mayor principal.

Se acordó la demolición de una casa de la calle del Muro, núm. 13, que según denuncia del cabo de Policía é informe del arquitecto, presenta señales de ruina.

Pasó á informe del arquitecto otra denuncia del cabo de Policía, referente al peligro que pueden constituir para los transeúntes las ruinas de la fabrica de L. Ocio Rodríguez, situada al otro lado del río.

Y no teniendo el secretario más asuntos de que dar cuenta, según dijo, el presidente concedió la palabra al Sr. Miguel, el cual, en nombre de la Comisión de Hacienda, propuso que se conceda una gratificación de 125 pesetas al actual contador de fondos municipales, Sr. Pascual, por el tiempo que ha estado simultaneando las funciones de contador y oficial segundo de la secretaría. Todos los concejales estuvieron conformes con esta justa proposición y así se acordó.

Entró el turno al Sr. Grajal, quien dió cuenta de que han terminado los exámenes en las escuelas públicas é hizo presente que la Junta local de primera enseñanza ha quedado altamente satisfecha del resultado de aquélos, y de la labor realizada por los alumnos y por los profesores, dando á estos últimos la más cumplida enhorabuena. Hizo notar el brillante estado en que á juicio de la Junta se halla la Escuela de Párvulos, donde la enseñanza que reciben los alumnos es bastante mayor de la que hay derecho á esperar, habiéndose encontrado los examinadores con que la mayoría de ellos tienen hasta conocimientos de Geometría.

De paso el señor Grajal propuso la adquisición de una docena de persianas y seis tableros para el Grupo Escolar, cuya necesidad es urgentísima.

A propósito de si deben ser persianas ó cuarteones lo que se ha de instalar en la mencionada Escuela, los señores Ortega Suazo y Grajal comenzaron á discutir con vivacidad digna de más importante asunto, y el señor presidente, llevando la mano á la autoritaria campanilla prohibió terminantemente las interrupciones y dejó que el Sr. Ortega Suazo abogase cuanto quiso por las excelencias de los cuarteones sobre las persianas.

Al fin, el Sr. Fuentes propuso que la Comisión de Obras ejecute lo que más convenga. Aun cuando todos manifestaron su conformidad con lo dicho por el Sindico, el Sr. Colom-

bres usó... Comisión... y en lug... propusier... presidente... persianas... solución... en cuyo... diar el a... procuran... del Mun... enseñan... presivas... Corporac... que é... El Sr... das se pi... ejecutan... posesión... see en la... ta á la fi... El Sr... medidas... de const... piedad u... lo cual t... El Sr... vertir qu... había q... legítim... boso es... en vista... otra cosa... la camp... Inc... Con gr... época de... co secue... das máq... H y se... siguiente... clase de... El Al... nador de... Segú... nicipales... hora de... lesende... que pasa... luda una... metro 13... baer en... inmediat... diándose... mado el... de cerca... La pr... guardia... evita lo... son gran... trigo, ha... laudable... mediato... El mis... otro ince... del actu... hoy, no... que debo... no han s... El Al... Tango... incendio... término... telegram... debido a... unanimi... nas que... do el res... cuarenta... de los Sr... to Sanm... D. Hono... teno Izq... citada se... no Gate... yas pérdi... La Gu... tro, atrib... bién con... pérdidas... Al fin... Berna... que está... ción en l... recolecci... Cuanta...

bres usó de la palabra para apoyar la proposición, pero como se olvidó de decir que la Comisión de Obras ejecutara lo que le pareciera y en lugar de esto dijo que dicha Comisión propusiera, esto motivó una nueva aclaración presidencial, quedando al fin el dilema de las persianas ó los cuarteronos, á cargo de la resolución de la susodicha Comisión de Obras, en cuyo nombre el Sr. Raboso prometió estudiar el asunto con la detención necesaria y procurando armonizar los intereses sagrados del Municipio con los no menos sagrados de la enseñanza. El asunto terminó con las más expresivas gracias, dadas por el Sr. Grajal á la Corporación por haber ido ésta más allá de lo que él pidió.

El Sr. Colombres preguntó que cuáles medidas se piensan adoptar para evitar que sigan ejecutando por algunos particulares actos de posesión sobre un corral que el Municipio posee en la carretera de circunvalación, inmediata á la finca del Sr. Incián.

El Sr. Raboso dijo que ya se han tomado medidas para evitar eso; que se está acabando de construir una tapia que circunde la propiedad municipal y abriendo una puerta, con lo cual todo quedará perfectamente arreglado.

El Sr. Colombres se creyó en el caso de advertir que al denunciar aquellos hechos no había querido censurar, sino poner á salvo los legítimos derechos del Municipio. El Sr. Raboso se dió por enterado de esta declaración y en vista de que ningún señor concejal tenía otra cosa que decir el señor presidente agitó la campanilla y levantó la sesión.

Incendios en el campo

Con gran frecuencia se producen en esta época del año incendios en los sembrados á consecuencia de las chispas desprendidas de las máquinas al paso de los trenes.

Hoy se han recibido en el gobierno civil los siguientes partes oficiales relativos á esta clase de siniestros:

El Alcalde de Becerril de Campos al gobernador de la provincia:

Según me participa uno de los guardas municipales de este distrito, en el día de hoy y hora de las dos de la tarde próximamente al descender el tren de mercancías núm. 1407 que pasa por esta á la una y 49 minutos, sin duda una chispa de la máquina en el kilómetro 13, debido á una corriente de aire, fue a caer en los sembrados junto á la vía férrea é inmediatamente produjo un incendio, extendiéndose con gran rapidez por el pago llamado «La Cadena» ocupando una extensión de cerca de medio kilómetro de largo.

La prontitud con que el vecindario y la guardia civil acudieron al lugar del suceso ha evitado que en pocos momentos se destruyesen gran número de obradas sembradas de trigo, habiendo contribuido también á tan laudable fin, gran número de vecinos del inmediato pueblo de Villauzumbales.

El mismo tren, según referencias produjo otro incendio en el pago del «Tizón» el día 17 del actual, cuyas pérdidas, así como las del de hoy, no han podido precisarse, sin embargo que debo hacer constar que las de uno ni otro no han sido de consideración.

El Alcalde de Villauzumbales al Gobernador:

Tengo el honor de participar á V. S. que el incendio ocurrido en los sembrados de este término municipal, á que hace referencia mi telegrama fecha de hoy, se logró extinguirle debido al socorro que oportunamente, y por unanimidad prestaron las muchísimas personas que concurrieron al sitio del suceso, siendo el resultado del mismo el haberse quemado cuarenta morenas de trigo de la pertenencia de los Sres. D. Mariano Moro García, D. Benito Sanmiguel Martín, D. Felipe Torío Gatón, D. Honorato Centeno Gatón y D. Nicolás Centeno Izquierdo y parte de los sembrados de la citada semilla de la propiedad de D. Saturnino Gaité Román y del referido Sanmiguel, cuyas pérdidas se calculan en mil pesetas.

La Guardia civil confirma el anterior siniestro, atribuyéndolo al tren número 1407. También confirma el de Becerril de Campos, cuyas pérdidas hace ascender á 1.500 pesetas.

Segadora atadora

Al fin ayer se verificaron en la finca «La Berna» los ensayos de esta nueva máquina, que está llamada á producir una gran revolución en la forma de practicarse las labores de recolección.

Cuantas personas presenciaron los ensayos,

nos aseguran que la nueva máquina no deja nada que desear, llenando con creces el objeto á que está destinada; siega una obrada en una hora, proporcionando esto solamente una gran economía positiva.

La casa constructora que es la de Mr. Cormin, tiene como representante para toda España á D. Carlos Iensen, de Bilbao.

Las pruebas verificadas en el día de ayer, fueron dirigidas por el mecánico D. Lorenzo Blanco, el cual supo llevarlas á cabo, venciendo, con gran facilidad, todos los accidentes del terreno.

Esta nueva máquina, llamada como hemos indicado á producir una gran revolución entre la clase agrícola, solo cuesta 1.500 pesetas, cantidad que está al alcance de la mayor parte de nuestros labradores.

NOTICIAS

Ayer fué pedida la mano de la distinguida señorita Justa Alonso Alonso, para el joven arquitecto provincial D. Jerónimo Arroyo López

Ha sido destinado á Zamora el ayudante de Obras públicas nuestro particular amigo don Alfredo Casal

Un sabio ruso ha encontrado un sistema de locomoción que tiene por fundamento las propiedades explosivas y expansivas de una sal cuyo nombre y composición se reserva.

Encerrados 20 gramos de dicho producto en la caja de un automóvil (coche ó máquina metora de industria), y sometida á determinadas condiciones de temperatura, producen un gas que empuja un émbolo, como lo hace el vapor ó el fluido emanado de la combustión de la gasolina.

Esta sal no puede causar daños. Su explosión se regula sin temor á roturas de la caja ó caldera, no mancha ni oxida la tubería por donde pasan los gases y asegura un funcionamiento de absoluta regularidad matemática.

Los automóviles ensayados en Moscon con un gasto de seis céntimos por hora y caballo de vapor logran una velocidad de 25 kilómetros hora.

El emperador de Rusia, protector del invento, enviará al autor á París para que su obra sea conocida y juzgada.

La prensa rusa afirma que se trata de una verdadera revolución en la industria.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra el anteproyecto de cuartel de artillería para Valladolid, del cual ya dimos cuenta hace tiempo en nuestro periódico.

Hemos recibido el programa del Certamen Científico, literario y pedagógico que se celebrará en la villa de Abarber (Logroño) el día 10 de Septiembre de 1900.

Los temas son trece, con otros tantos premios. El mantenedor de la fiesta, por delegación de Sagasta, es el Jefe superior de Administración civil, D. Benito Francia y Ponce de León.

Mañana sábado se reunirá para constituirse, en el local de la Económica Palentina, la Comisión provincial del Congreso Social y Económico Hispano Americano.

Véase en la 4.ª plana el anuncio REGALOS de la nueva tienda de Ultramarinos del señor Medina.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia en reemplazo del Sr. Zaba o, que como saben nuestros lectores ha sido de nuevo trasladado á la de Burgos, el ingeniero de caminos D. Victor García de Castro, que se hallaba inscripto á la división hidráulica de la provincia de Oviedo.

Victoriano Saco Saco, de 18 años de edad, ha desaparecido de la casa paterna, en Pedraza de Campos.

Según parece el mencionado joven padece de enagenación mental.

El día 13 de Agosto se celebrará en la Comisaría de Guerra de Lugo un concurso para adquirir paja, cebada y leña.

En breve publicará el Boletín Oficial las cuentas de fondos provinciales, correspondientes al segundo trimestre de 1900.

El Lábaro anuncia un concurso para premiar con 100 pesetas al mejor artículo perio-

dístico, y con un objeto de arte la mejor instantánea de escenas de la vida ó costumbres típicas de la provincia; cuyos trabajos publicará en Septiembre próximo.

Por no haberse presentado en sus destinos, han sido dados de baja en el ejército el capitán don Miguel Merino González y el segundo teniente don José Irla y del Castillo, ambos de la escala de reserva del arma de infantería

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL - CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 6, Rue Bourneil-Abbé, Frères de la Paix.

El fiel contraste de pesas y medidas que tomó posesión ayer, se llama don Francisco de Paula Ciriquian.

La veda

El Gobernador civil ha acordado levantar desde primeros de Agosto la veda de la caza de codornices, palomas y tórtolas.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido y antiguo amigo D. Juan José Teysendier, que regresa de Filipinas, donde estuvo empleado en la escuela de Artes y Oficios de Ilo-Ilo, hasta que aquellas islas pasaron á poder de los yanquis.

El Sr. Teysendier, después de pasar unos días entre nosotros, saldrá para Madrid con objeto de obtener una colocación como ecodente en ultramar.

Sea bienvenido entre sus paisanos.

Comisión provincial

Por la Comisión provincial de Palencia se han tomado los siguientes acuerdos:

Concediendo el ingreso en el Manicomio provincial de San Juan de Dios, á Angela Arans Martín, de 70 años de edad, natural de Retuerto (Burgos.)

Concediendo ingreso en la Casa de Expósitos, á la niña Jesusa López del Río, hija de Eugenio y de María, de Villamorco.

Concediendo pensiones de lactancia á los siguientes niños:

Laidro y Julian Blanco Barrios, gemelos, de Valoria del Alcor.

Francisco Merino Herrero, de Dehaza de Romanos.

Luciano Díez, de Torquemada.

Pedro González Pérez, de Palencia.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para mas detalles léase en 4.ª pag. *Milagrosa Inyección ó Confites antiveneréos y Esob antisifilítico COSTANZI.*

En Arnedo (Logroño) una nube de piedra ha destruido todas las cosechas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al Sr. D. E. Salvánés Olaizola, digno representante de los Sres. Charola y Anitua, de Eibar, fabricantes de armas de todas clases y únicos de la pistola automática de repetición 5 mm. y seis tiros. Con patente de invención por 20 años.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eleuteria Virtudes Arango, viuda, de 77 años, Hospital; Urbano Antolin, de 4 meses, Casa Maternidad; Anatolia Sanchez Fernández, de 3 meses, Mayor principal, número 138.

Nacimientos.—Juan Pedro Torres Ojeda, hijo de Dionisio y Elvira, calle de Burgos, número 3; Sergio Antolin, Casa Maternidad.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santa Práxedes y San Feliciano. En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince sábados consagrados á la Santísima Virgen del Rosario en la misa de las cinco; y á las siete y media de la tarde, habrá Exposición de S. D. M., estación al Santísimo. 3.

cramento, Rosario con Letanía cantada, Ejercicio y Reserva.

Se pueden ganar tres indulgencias plenas solamente aplicables á los difuntos en tres sábados distintos; en los demás 7 años y 7 cuarentenas.

En Santa Marina predica el Sr. D. Graciano Marcos.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento a las diez de la noche. Corresponde al turno cuarto Coro de Santa Teresa.

Telegramas

De la Agencia MENGHETA

Lo de China

MADRID 20 (9:40 m.)

Un despacho de Hong-kong dice que Li Hung Chang tiene esperanzas de arreglar los asuntos del Imperio á fin de evitar una guerra con las potencias.

Li-Hung-Chang ha envejecido mucho á causa del disgusto que le han causado los últimos acontecimientos.

Li-Hung-Chang se dirige á Sanghay.

LOTERÍA

MADRID 20 (11:50 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
20.973	140.000
22.494	50.000
11.315	25.000

Con 3.000 pesetas.

18.752	15.800	10.447	2.055
24.040	8.164	21.284	4.779
11.732	17.215	5.522	7.466
12.636	10.122	19.975	25.455

MADRID 20 (1:25 t.)

Huelga de panaderos

Aumenta la huelga de los panaderos de esta Corte, siendo grave la situación que han creado.

Un tren incendiado

Se hallan interrumpidas las comunicaciones con San Sebastián, por haberse incendiado un tren, habiéndose transmitido el fuego á los postes de la red telefónica. No han ocurrido desgracias.

Gorbea y Comp.ª

BILBAO Y VITORIA

Fábrica de espejos. Lunas de todas dimensiones para escaparates. Grabados al acido. Bajados de vidrio para pisos. Vidrios estrados para tragaluces y en general, toda clase de cristalería para edificaciones.

Esta casa asegura las lunas contra roturas, mediante una módica prima anual.

Dirección: Gorbea y Comp.ª Bilbao

Hotel Samaria

San Juan, 2.—Palencia.

CUCHO, Fonda del Establecimiento.

Amplias y cómodas habitaciones.

Precios económicos.

Imprenta, litografía y librería de

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 2.º

